Universidad Nacional del Este
Facultad de Filosofía

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA
Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

Ciudad del Este, 07 de mayo de 2018.-

Señora
Lic. Ada Luz Olmedo, Administradora
Facultad de Filosofía – Universidad Nacional del Este
Presente:

Mgter. Alberto David Garcete Rodríguez, **Departamento Técnico de Informática de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este**, quien suscribe se dirige a Ud., en referencia a "Especificaciones Técnicas de Cintas, Tintas y Tóner", a fin de manifestar cuanto sigue:

En las especificaciones técnicas de insumos de cintas, tintas y tóner que utiliza la institución, se trata de establecer que sean: claras, objetivas e imparciales, evitar favorecer indebidamente a algún participante y así también evitar que la institución corra el riesgo de adquirir insumos de baja calidad.

Tabla 1 – Comparación de las características entre cartuchos y cintas originales y paralelos

Cartuchos y cintas originales de la marca de los equipos	Cartuchos y cintas paralelos
Máximo aprovechamiento de consumible que imprime correctamente desde el principio al fin del producto.	No garantizan el cumplimiento al 100 por ciento
Impresión confiable	No garantizan el cumplimientoal 100 por ciento
Rendimiento y eficacia	No garantizan el cumplimientoal 100 por ciento
Calidad en impresiones precisas	No garantizan el cumplimientoal 100 por ciento
Resistentes a la humedad y salpicaduras	No garantizan el cumplimientoal 100 por ciento
Calidad de impresión perdurable	No garantizan el cumplimientoal 100 por ciento
Secado rápido o instantáneo	No garantizan el cumplimientoal 100 por ciento
Comprobación de originalidad de los insumos a través de internet	No garantizan el cumplimientoal 100 por ciento

Los cartuchos y cintas originales de la marca de los equipos, certifican y garantizan el cumplimiento fiel de estas características citadas en la Tabla 1, pudiendo ser controladas incluso sin coste alguno la originalidad de cada producto vía web.

Sin embargo, en caso que la institución deba realizar pruebas o certificaciones con insumos paralelos, le estaría perjudicando en costos presupuestarios y en tiempo, que en ambas situaciones la institución no cuenta para invertirlas en certificar que un cartucho paralelo pueda funcionar o no con la correspondiente calidad. Asimismo en el caso de los cartuchos paralelos existen infinidades de marcas que no cumplen con estas características certificadas por normas internacionales de calidad que a la fecha son pre-establecidas para sus fabricaciones y con esa situación la institución se estaría exponiendo a adquirir insumos de baja calidad, que afectarían en su gestión diaria de impresión de documentos importantes para la sociedad universitaria y afines.

Por la experiencia de licitaciones anteriores de la institución, existen una amplia cantidad de empresas que se dedican a este rubro que son proveedoras de insumos originales de la marca de los equipos, con lo que esta licitación no iría en contra de los principios del artículo 4to. de la Ley N°. 2051/03 "Igualdad y libre competencia".

Salúdole atentamente.-

Ing. Mgter. Alberto D. Garcete R.
Departamento Técnico de Informática

Lic. Ada Luz Olmedo V.
Direc. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE
07/05/2018